

En la Asociación de Agricultores.

SESIÓN DEL DÍA 10 DE MARZO

Bajo la presidencia del Sr. Conde del Retamoso, celebró el viernes pasado su acostumbrada reunión esta sociedad. Asistieron los Sres. Redonet, León Durán, marqueses de Gorbca, de la Frontera y Sancha, Haro, Ribera, Checa y Vizconde de Eza. El Sr. Ribera habló del proyecto que abriga la Real sociedad española de Historia Natural, respecto a verificar una excursión a Marruecos para el estudio de la fauna, flora y gea de la región que puede interesar a España, bajo el punto de vista científico y agrícola. El presidente indicó los propósitos de S. M. sobre aprovechamiento de los terrenos esteparios, para lo cual ha nombrado una comisión compuesta del botánico Sr. Reyes Prosper, el ingeniero industrial D. Ramiro Suárez, el ingeniero agrónomo D. Rafael Janini y el Conde del Retamoso, cuya comisión estudiará la flora esteparia del país. Se acordó dirigirse a la Asociación de ganaderos, para que en unión de la Asociación de Agricultores y la Cámara Agrícola de Madrid, se dirija a las Cámaras de toda España, para que suscriban un manifiesto al Rey, felicitándole por tan notable iniciativa. El Marqués de la Frontera hizo algunas referencias de los trabajos que viene realizando la Asociación de ganaderos para crear asociaciones provinciales. El Marqués de Gorbca recordó la necesidad de reanudar las gestiones comenzadas cerca del Gobierno, para que se dé entrada en la Junta de Aranceles y Valoraciones, a cierto número de vocales designados por los agricultores.

POR EL CAMPO

Situación agrícola. — Mercados de trigo. — Idem de harinas. — Idem de vinos. — Idem de aceites, centenos y cebadas. — Lanas.

Lo hemos visto por nuestros propios ojos y no tenemos valor para reproducir ni describir lo que hemos visto, lo que hemos presenciado. Hemos recorrido la pasada semana Andalucía y la Mancha y la pena nos impide trazar aquí el duelo de nuestra alma al ver los campos marchitos, secos, con debilidad extrema, rayana a la muerte, por la falta de lluvias. Cuando la prensa periódica nos cuenta de agitación en las comarcas que padecen la sequía, de hambres, de temores, de indisciplinadas perturbaciones, cuando se puede traer aparejado el problema de las subvenciones, derivado de la falta del trabajo agrícola en el campo, cuanto nos refieren correspondales y los propios interesados, es pálido ante la realidad triste. No lueve—Dios mío—es el grito de agonía suprema que se oye por aquellos campos, en los que la agricultura tiene su asiento y el trabajo del hombre el natural desarrollo y ocupación. Y los brazos quedan ociosos y los ojos miran una y otra hora angustiosos a un cielo incoherente, que día tras día, durante tres meses seguidos, ha dejado de enviar la fecundante lluvia. La ansiedad es inmensa, la desesperación mayor. Intensos fríos, fuertes vientos, heladas tenaces, periznas sequía, han colocado los campos en situación tal, que impiden el desarrollo de las plantas. Mucho pueden hacer para cambiar este triste aspecto los meses de Abril y Mayo si son lluviosos con temperatura benigna, pero de cualquier modo la próxima cosecha de cereales tiene que ser muy deficiente porque son grandes las extensiones de terreno donde ni siquiera se pudo sembrar y en otras muchas apenas ha podido germinar la semilla. El año se presenta con mal cariz, y debido a esto, sin duda, los precios de los trigos se sostienen con mucha firmeza, a la expectativa de que aún mejoren algo en estos dos meses.

Trigos. — Pocas veces existe una demanda tan activa a este grano como la que se viene registrando de algún tiempo acá. Pero esta demanda no es del mercado catalán; es de los mismos centros productores, en los cuales es hoy un problema la compra de trigo, como si se hubieran cambiado los papeles y el cultivo en Castilla hubiera desaparecido. Se habla con los labradores y dicen: «no hay trigo». Se pregunta a los portadores que todo el año se llevan de pueblo en pueblo comprando carretadas para llevarlas al mercado, y responden: «no hallamos trigo». Se repara en el movimiento de concurrencia a los mercados del interior, y se ve que están faltos de animación, de vida, de actividad. Se habla con los vendedores, y dicen: «yo he vendido por temor a los acontecimientos». A este propósito dice La Revista Mercantil, de Valladolid: «En dónde diablos se encuentra metido el trigo de la cosecha? Qué se ha hecho de las existencias almacenadas en la última recolección? Por que, pretender que no hay trigo; insistir en que se ha hecho la exportación de todo el año en los meses transcurridos desde Agosto, es, como es completamente inadmisibles. A poco que se medite; a poco que se conozcan los datos sobre producción, consumo y siembra, se observará que es absurdo creer que hemos agotado la cosecha de 1904. Ni que se hubiera reproducido el desastre agrícola de 1865, año señalado con piedra negra en los anales de la producción Castellana hubiera podido suceder otro tanto. Calculada en cuatro millones de quintales métricos la cantidad precisa para las necesidades del cultivo y en 23 millones el consumo anual; si a mitad de campaña no hay trigo en el país, habría que convenir en que solo hemos cogido en el año último alrededor de 15 millones, y si esto fuera cierto, el hambre nos hubiera consumido este invierno a la mitad de los españoles. No, no es eso, no puede ser. El trigo existe; no se lo ha tragado la tierra; está almacenado; guardado; muy guardado; por que el labrador, previsor, temeroso de otro año malo, dice para su capote, guardemos pan, por si vienen mal dadas. Y esa es toda la explicación lógica de la crisis del trigo; no hay otra.»

Resulta, por tanto, que el mercado catalán compra poco, muy poco; lo más indispensable a sus necesidades. Y las demás regiones harineras aunque quieren comprar, no pueden, porque no hay quien venda en las condiciones naturales del mercado. Piden trigos de Extremadura, del centro, pero los altos precios y las tarifas del transporte hacen casi imposible la negociación. Piden por trigos en Valladolid a 53; en Riosoco a 55 y por este orden en otros mercados y ó se quiere, ó no se quiere comprar. Si la necesidad obliga, hay que bajar la cabeza. A 55 1/2 se hicieron el sábado dos wagones de trigo almacenado en el Canal puesto sobre carro y hoy se dice haber vendido a 55. En el detall muy pocas entradas y el precio en alza. Durante la semana han entrado en el Arco 200 fanegas y se ha pagado hasta 54 1/4 y hoy cierra a lo mismo nominal por falta de entradas. En el Canal el total de entradas ha sido de 900 fanegas llegando hasta 55. Barcelona sigue avisando escases de negocios, porque los altos precios a que pretende la oferta vendedora, no dan lugar a concertar operaciones. Lo propio sucede en los demás centros de consumo del litoral, en donde los trigos extranjero son los que dominan.

Harinas. — El alza es cosa ya corriente. Industriales y consumidores reconocen que con trigos caros no pueden venderse baratas las harinas, que han de ser buenas. Y es de notar que el precio del pan no ha variado a pesar de todo. Las fábricas de Madrid han estado resistiendo todo lo posible para no alterar sus cotizaciones, pero al fin no han podido menos y por término medio han elevado los precios una peseta en seco. Las de Barcelona como ya dijimos hace pocos días, han subido también algunas clases y lo propio ha hecho la molinera en general. También algunos fabricantes han subido algo el precio del salvado gordo por carecer de existencias. La demanda a las harinas es bastante activa y la cifra de expediciones acusa bastante importancia.

Vinos y alcoholes. — La situación de ambos artículos continúa la misma que en semanas anteriores. En la Calzada de Calatrava (Ciudad Real) se cotizó el vino a 10 reales arroba. En Salamanca el vino blanco se ha vendido a 23 reales cántaro; tinto, a 23. En Valencia la resistencia de muchos fabricantes ha hecho que no siguiera la baja de los alcoholes en tanto grado como hasta ahora. Se han vendido a 117 y 116 pesetas hectolitro. Los alcoholes desnaturalizados se han ido colocando a 75 pesetas hectolitro, los de 88°; para pronta entrega hay compradores, de 70 a 72 pesetas por dicha graduación. Las transacciones en vinos han estado casi en absoluto paralizadas. La entrada de un pequeño lote de aguardientes en Santander constituye una circunstancia por demás insignificante para tratar de esta mercancía, a la que se quiere sujetar a un régimen de imposible aplicación en nuestro país. En Barcelona continúa el mercado de vinos tan pasado como siempre, no siendo posible publicar el detalle de los precios por clases hasta que se normalice un poco más este negocio. Pagan regularmente a 5 reales por grado y carga. El negocio de alcoholes sigue paralizado ofreciéndose las clases destiladas, de 133 a 132, y rectificadas, de 124 a 126 pesetas el hectolitro; derechos pagados.

Acetres. — El estado de los mercados apenas ofrece variación. En Sevilla se sigue cotizando a 40 y medio reales arroba. En Tarragona se han vendido: Aceite fino, a 20,50 reales cuartán. Urgel, de 20,50 a 21. Arrieta, de 16,50 a 17. Andanzas, de 15 a 15,50. Siguen vendiéndose en Santander al mismo precio de la semana anterior, por las buenas clases de Andalucía con la acostumbrada reducción del derecho municipal, cuando se destina a mercados fuera del radio. En Barcelona se presentan un poco más flojos los precios, no siendo, por otra parte, muy importantes los arribos. Se ha cotizado en duros la carga de 115 kilos: Andalucía superior (virgen), de 24 a 25. Corriente, de 21 1/2 a 22. Tortosa inferior lampante, de 23 a 24. Buenos, de 24 a 25. Finos, de 30 a 32. Aragón, de 35 a 36. Lareda, de 24 a 25.

Centeno. — Con sus naturales oscilaciones este grano; unos días firmes y otros débil, hanse efectuado, sin embargo, algunos negocios, siendo hoy los precios a que pretenden los vendedores de partidas de 45 a 42 reales las 90 libras, pero no hay compradores a estos límites.

Cebada. — Es muy solicitada y no se halla facilidad en la compra, por escasear la oferta vendedora. Da la extranjera hay vendedores, pero el consumo se inclina a la del país que es más blanca y de mejores condiciones alimenticias. El precio hoy es nominal por carecer de negocios.

Lanas. — Ha dominado en los mercados reguladores una calma general; los precios apenas se han movido. En Roubaix-Pourcel se han cotizado con mercado enclomado: Marzo, 5,135; Abril, 5,15. En Amberes, también con mercado enclomado, se cotiza la lana peinada a 4,925 francos.

En el Havre se ha cotizado la bala de 100 kilos, a 163,50 francos. En Barcelona las lanas blancas se han vendido, con plaza enclomada; Extremadura fina descargada, Sorena, de 140 a 145 pesetas saca de 70 kilos; de otras zonas, de 125 a 135; en roñón, de 115 a 125; andaluza, de 100 a 104; ohrrra hasta larga, de 90 a 400; portuguesa fina y entre fina, de 85 a 95; gallega hasta larga, de 75 a 85; trashumante fina de Alencia, de 140 a 150; entre fina, de 130 a 140; castellana fina, de 105 a 110; entre fina y roñón, de 90 a 95; segureña y manchega, de 85 a 90; aragonesa, a 90; navarra, a 70. Lanas negras: Extremadura fina, de 105 a 113 peseta saca de 70 kilos; entre fina, de 100 a 105; portuguesa muy fina, de 115 a 120; fina; de 110 a 115; castellana fina, de 85 a 90; entre fina, de 80 a 85; segureña y manchega, de 75 a 80; pelada negra y gris basta, a 80.

Peligro para el Azafran

Una de las industrias agrícolas más positivas y más genuinamente españolas es la producción del azafrán.

Y parece que se halla amenazada por un peligro. Consiste éste en un proyecto de ley del Ministerio de Agricultura de Francia para proteger a los azafraneros del Gatinais y del Vancluse por medio del arancel y de primas.

Cuálquiere que de ese modo la renta de aduanas aumentaría su producto en 400.000 francos. Verdad es que añade un periódico francés, que los 100 kilos de azafrán valdrían, en vez de 160 como ahora 600 francos. Aunque el precio indica inexactitud en las noticias, el hecho a que se refiere el colega parisien es que «España perderá cinco millones y medio de francos, valor de 70.000 kilos de azafrán, y que perderá también una gran parte del mercado de Alemania y de Rusia, que reciben unos 70.000 kilos por conducto de Francia».

En efecto, de 72.805 kilos exportados en 1903 y valorados en 7.280.500 pesetas, 53.630 (pesetas 5.372.400) fueron destinados a Francia. El asunto ofrece verdadero interés. En los tres años últimos, la exportación española de azafrán ha sido:

Table with 3 columns: Year, Quantity (kilos), Value (pesetas). 1902: 82,017 kilos, 8.201.700 pesetas. 1903: 72,805 kilos, 7.280.500 pesetas. 1904: 84,936 kilos, 8.503.700 pesetas.

Debe, por tanto, emprenderse una gestión inmediata por el Gobierno, y tener en cuenta los azafraneros que Francia es más intermediaria que consumidora de ese artículo, cuyo tráfico podemos realizar directamente con tantas ventajas cuanto nuestros lectores pueden ver en la sección de mercados de extranjeros la cifra a que ascendió la exportación española en el mes a que la estadística se refiere.

Necesidad de una reforma en la guardería rural.

Entre los diversos temas que se van presentando en los Congresos agrícolas, hemos observado que no se menciona ninguno con este título, u otro parecido, que venga a traer la esperanza de que algún día la agricultura se vea respetada en los campos, y que la propiedad rural sea un agrado sobre el que nadie se atreva a poner su mano odiosa. No sirve que se hable mucho de agricultura, que se discuta, y que se quieran transformar los cultivos y los procedimientos, hay que ser prácticos ante todo, vivir más en el campo que en la ciudad, y allí es donde se ve realmente lo que se necesita. Sin estar en contacto con el labrador, no se puede ver con lo que tiene que luchar, las infinitas plagas que le rodean, y entre éstas, una de las mayores es la completa desorganización y abandono que se encuentra la policía rural. Cuando se vé en las ciudades el incremento que toman ciertas teorías de disolución, qué no ocurrirá en los campos, en cuya extensión fían muchos para atender contra la propiedad y para soñar sus instintos de vivir del moroso? Nosotros hemos oído en medio de un sembrado decir a una mujer que estaba cogiendo hierba y pisoteando las plantas: lo que hay en el campo es de todo el mundo. Con semejantes teorías y si no hay verdadera representación por todo sirve lo legislado. De esto tenemos la ley de 7 de Julio de 1876, disponiendo el aumento necesario del cuerpo de la Guardia civil, para que éste instituido pudiera desempeñar por completo el servicio de seguridad y policía rural y forestal en todo el reino.

Real orden de 9 de Agosto de 1876, adicionando al reglamento para el servicio de la Guardia civil, los artículos necesarios con el objeto de que dicha fuerza se dedique a la guardería rural.

También tenemos, mucho anterior a todo esto, el Reglamento de 8 de Noviembre de 1819, para los guardas municipales y particulares del campo de todos los pueblos del reino, y del que nos ocuparemos en otra ocasión, si tenemos espacio para ello. Ahora bien; ¿en el nombramiento y desempeño de las funciones de los guardas jurados se tienen en cuenta los referidos artículos adicionales, y se ofrece una

verdadera garantía a los agricultores? Según el art. 83, entre otras varias condiciones, se necesita que los guardas particulares jurados sean propuestos al alcalde del pueblo en que radiquen las propiedades que ha de custodiar. Que el propósito goce de buena opinión y fama y no haya sido nunca procesado. Que no haya sido despedido del cargo de guarda municipal, ni privado del de guarda particular jurado por cualquiera de las causas siguientes: «Por no haber hecho las denuncias que debía. Por haber hecho denuncia falsa. Por no dar las partes prevenidas. Por recibir gratificación ó regalo de cualquier especie. Por exigir multas ó cometer cualquiera otra exacción. Por faltar al respeto a las autoridades ó desobedecerlas. Por haber cometido alguna falta en el cumplimiento de sus deberes.» Otra de las condiciones es que el nombrado preste juramento en manos del alcalde y a presencia del secretario del Ayuntamiento de desempeñar fielmente su cargo, y, por último, que el alcalde le expida un título del cual se dará copia al comandante de la Guardia civil. Esta, según el art. 83, llevará un registro de los guardas jurados que se nombren por el alcalde y de los delitos, faltas ó infracciones que cometieren. Los simples infracciones de los guardas jurados en el cumplimiento de su deber serán denunciadas por la Guardia civil al alcalde que expidió el nombramiento (90).

Los guardas jurados dirigirán sus denuncias a la autoridad más inmediata, según la calidad de las infracciones, y al mismo tiempo darán puntual aviso al jefe de la Guardia civil. Queremos suponer que todo esto se cumple; pero puesto que la Guardia civil tiene a su cargo este servicio, también fuera de desear que interviniera más directamente, pues en la actualidad, lo mismo en los campos que en los poblados, es el único que tienen respeto por los delincuentes y contraventores de la ley. Se nos dirá, quizá, que no hay bastante número de individuos para cumplir con tanto servicio, pero precisamente por esto creemos que es necesaria una reforma de la guardería rural, dándole una organización que se relacione más con los nuevos organismos agrícolas que se van creando.

Se ha dicho varias veces que la ganadería y la agricultura debieran de competirse y no aparecer como enemigos. No creemos que haya tal enemistad, pues los agricultores, aunque sean ganaderos, pueden obtener y obtener beneficios de la ganadería así como la base de ésta, y a su vez, en una gran parte del año, son los predios labrantíos. Lo que hay es una ausencia absoluta del respeto a la ley y de la aplicación de ésta; lo que falta es una constante vigilancia para saber si cumplen con su deber los encargados de la policía rural. De aquí surge el choque. Los que guardan los ganados no suelen ser los más cuidadosos de las siembras, y unas veces por la apatía propia de la vida pastoril, y otras por el interés que los agricultores se ven perjudicados, y la ley no se aplica en el campo. Se nos dirá, pues, que si serviera de escarmiento y la propiedad se viera libre de tales abusos.

España es el país donde mejor se ha legislado y donde existen colecciones de leyes para todos los órdenes sociales, con una minuciosidad y un estudio tan detallado de los infinitos casos que se pueden presentar que admira ver cómo el legislador ha creado en su mente un verdadero tejido, una filigrana intelectual, que ha convertido en finísima malla, para que en ella cayeran todos los delincuentes. Un ejemplo tenemos en esos mismos artículos que vamos citando. Se dice en el 108 y 107: «Cuando los guardas jurados sorprendan a un pastor, rabadán ó conductor de cualquier clase de ganado cometiendo alguna infracción, al verificarla cuidarán de que el ganado no quede abandonado, bien dilatando la aprehensión de la persona, si esto no ofrece peligro, bien conduciendo las reses hasta el redil más inmediato en que puedan ser custodiadas...» No se puede dar más previsión ni más equidad para que el mismo tiempo que se detiene al infractor, se respete la propiedad del ganadero, evitando el punto de conducir las vacas al redil más inmediato.

A continuación trata el art. 110 de otro caso no menos importante. La Guardia civil, dice, no reconocerá como autorizados por el dueño de una finca rústica, de cualquier clase que sea, a los rebuscadores de sus frutos, después de recolectados, sino cuando llevasen consigo un permiso escrito, firmado por dicho dueño ó de quien legítimamente le represente, y con el sello también del jefe del puesto respectivo de la Guardia civil. A los agricultores que van todos los días al campo a ver sus yuntas, a los que van con la mano sobre la cabeza dejando allí las energías de su cuerpo para ganar el sustento diario, a los que viven la vida del lugar y la aldea, no a los que teorizan y se hallan sumidos en la profundidad de la ciencia, preguntamos, ¿se cumplen disposiciones y preceptos tan sabios? Que contesten ellos por nosotros.

Es necesario, pues, si no se puede cumplir, simplificar la ley y reformar este principio en armonía con el nuevo aspecto que toman los intereses agrícolas. Con la creación del Ministerio de Agricultura se ha concentrado todo lo que a la agricultura se refiere, y se ha hecho derivar de allí la enseñanza, el cuerpo de ingenieros, las escuelas, las granjas experimentales, en una palabra, todo lo que interesa al agricultor. ¿Por qué no hacer derivar también de ese ministerio la guardería rural?

En nuestro concepto debiera formarse una estadística de los guardas jurados, y crear un cuerpo especial retribuido por el Estado y dependiente del ministerio de Agricultura. Bien que los particulares y sociedades tengan sus guardas jurados, sobre todo, si están nombrados con arreglo a la ley, pero es preciso también que haya una guardería oficial independiente de los Municipios, para que no haya el temor de que esos guardas jurados, esos centinelas del campo, puedan encontrar obstáculos en el cumplimiento de su deber, si por una casualidad tropiezan con la omnipotencia señorial de algún alcalde adornado con las plumas desprendidas del casco guerrero de su excolecta el caque del distrito. Por otra parte, una guardería mal retribuida tiene que buscar medios con que aumentar su pequeño sueldo, y desviarse de su verdadera misión, dando lugar a componendas que vienen a inutilizar la ley, y a compromisos que viene a minorar el prestigio de la autoridad. Por eso creemos necesaria una guardería rural, que no necesita de auxilios extraños, una especie de Guardia civil con todos sus deberes y atribuciones, una salva-guarda exclusiva del campo.

Fuera de desear más, hasta la formación de un Tribunal superior especial para entender en todos los delitos que cometen las autoridades de granjas, de estancias, de límites y cuanto al agricultor interesa y tiene que ventilar, encontrándose siempre con la eterna espada de Damocles suspendida sobre su cabeza, en forma de administración, como no la hay en otro país más desquiciada, y como triste legado del feudalismo que aun impura en la propiedad territorial, y que seguirá siendo una de las mayores causas del atraso de nuestra agricultura.

les muestra más cordial enhorabuena, les recordamos no cejen en su empeño meritorio de ir siempre adelante por la senda del progreso trazada por la instrucción industrial y comercial, única y exclusiva arma de combate, que esgrimida por inteligencias expertas nos conducirá a recuperar el puesto que de derecho nos corresponde ocupar entre las naciones adelantadas.

Memoria

leída en la inauguración de la Cámara Agrícola del Bajo Llobregat.

(CONCLUSIÓN)

Conviene, pues, acometer una obra de verdadera previsión, ensayando a todas las clases sociales y especialmente a la generación que nos empuja, cuanto vale la peseta que hoy se ahorra para atender a las necesidades imprevistas de mañana, por lo que conviene, para conseguir tan feliz resultado, la creación, en todas las poblaciones, de Cajas de ahorros escolares, institución que tiene reconocida utilidad educativa y trascendencia social. Es un medio para introducir buenas costumbres en el seno de la familia, pues, oyendo continuamente el niño en la escuela encomiar el ahorro, refiere en el hogar doméstico las explicaciones que ha oído, y el padre de familia que ve en la libreta de la Caja de ahorros circular los céntimos de sus hijos convertirse en pesetas, comprende que él podría hacer lo mismo y más todavía y aprovecharse de su libreta. La experiencia de todos los países donde se enseña y practica de este modo la economía, ha demostrado que, por virtud de esta ayuda aumenta el número de clientes adultos en las Cajas de ahorros.

Una vez conseguido tan feliz resultado, no hay duda de que se irá acrecentando el prestigio de la institución con el altruismo y la edificante moralidad de sus administradores, surgiendo sin violencia, en la voluntad, la fuente inagotable de recursos, ayudando a la Caja de ahorros el dinero de todas las clases sociales, para constituir en lo porvenir el punto de partida, para nuevos empeños, concurrentes a una obra orgánica y de positivos beneficios para los intereses económicos y culturales de una comarca agrícola.

Pero hay otros deberes que cumplir y más necesarios justos que atender: las del obrero agricultor, cuando le invade la enfermedad y le inutiliza la vejez, creando a efectos, el montepío de trabajadores que responderá a un doble objetivo: a un socorro diario durante la enfermedad del obrero asociado y a pensiones progresivas en la vejez, cuando alcance la edad de 60 años en adelante. Con lo que se conseguirá evitar en nuestros ancianos obreros el triste espectáculo que hoy ofrecen de otras comarcas de España, implorando de pueblo en pueblo y de puerta en puerta la caridad pública, como único premio a toda una vida consagrada a fecundar el suelo con el trabajo corporal. (Aplausos).

No me cansa que estas instituciones que representan una obra social, han de sufrir en su génesis y desarrollo, crisis de muerte, unas veces por desmayos pasajeros de la voluntad de sus mantenedores; otras, por calumnias de los tristes del bien ajeno, por manejos de la maldita política al uso que todo lo mancha y prostituye; pero que obra tan trascendente debe triunfar de todos los detractores que puedan existir, precisamente por su propia virtud, y además, auxiliándola mediante la predicación con el ejemplo, sacrificando generosamente el trabajo, las comodidades del hogar, las distracciones e intereses personales, en fin... todo lo que locausto al bien ajeno, evidenciando con hechos que avaloren las promesas.

El ahorro urbano puede hallar también natural y legítima aplicación, transformado en útiles y materias fertilizantes del suelo con la venta de abonos, semillas, máquinas agrícolas que la Cámara hará a los agricultores con una de las tres secciones en que se halla dividida, la agencia comercial, mediante siempre las consabidas condiciones de préstamo a largo plazo, interés bajo y garantía personal. Procediendo así, es como podrán introducirse en nuestro país las perfeccionadas máquinas, honra de las naciones más adelantadas, con lo que se evitará que se arruine el pequeño terrateniente, pues que las labores a brazo resultan siempre ruinosas y en algunas regiones imposibles por carecer de ellos. S. M. D. Alfonso XIII, dijo en Valladolid y en el Ateneo de Madrid, que deseaba ser el primer agricultor español. Sabéis, ¿qué quería decir con esto? Que deseaba ser el primero en la devoción, en el trabajo progresivo cultural y en el ejemplo de los buenos métodos de la economía rural.

Los pequeños terratenientes y los propietarios agricultores, tengan presente el significado de las palabras que profirió el joven monarca, porque la época actual es para la agricultura de prueba, y es imposible vivir si no se cambian los procedimientos de explotación de las tierras en forma que permita llegar al mayor rendimiento posible.

Pero tan feliz resultado, sólo puede conseguirse mediante la asociación noble, auxiliada de las instituciones estatales de ahorro, la mutualidad y la cooperación. Con ella es imposible probar en la lucha. Es la única salvación que pueden hallar el pequeño terrateniente y el propietario. Las grandes ventajas que proporciona la asociación no pueden demostrarse por tener un carácter axiomático, pues que a nadie se oculta que los muchos gastos repartidos entre varios, es menos gravoso que si ha de soportarlo uno sólo, mayores facilidades para la compra de abonos, maquinaria, simientes, etc.

A los vendedores, cuanto mayor sea la partida que se compra, más abajan los precios. Si en lugar de comprar 100 kilogramos de abono, la Cámara compra 40.000, éstos resultarán más baratos, así como los transportes. Al efecto, pues, esta Cámara se dedicará a proporcionar a sus asociados granos que, comprándolos en gran cantidad, a más de obtener garantías de pureza, se obtendrá una considerable rebaja por cada T. m. También se dedicará a facilitar toda clase de abonos orgánicos, sulfatos, azufre, etc. La economía en estas materias no sólo es de gran importancia, pero la tiene bajo otro punto de vista, en el cual es el establecer la competencia entre los proveedores de tales productos, siempre en provecho de los agricultores, y además, se podrán emplear dichas sustancias con entera confianza y certeza de su bondad.

Pero para conseguir tales ventajas, precisa poseer un edificio construido ex profeso, lo cual hemos conseguido, debido al entusiasmo que por nuestra causa siente el propietario y distinguido consocio de Esplugas D. José Camprecipos y Vilaplá, que, después de allanadas algunas dificultades fáciles de vencer, dará principio, inmediatamente, a obra tan necesaria para el desenvolvimiento de nuestra Cámara.

Uno de los proyectos de la Comisión de propaganda es la publicación de una Revista que sea portavoz de la Cámara. En ella se publicarán artículos aplicados a la ciencia agrícola, así como también los avisos, noticias y trabajos que se crea sean de utilidad para los agricultores. También se procurará por medio de la Revista, estimular la afición a la lectura y lograr a que sea leída con preferencia a cualquiera otra publicación que no tenga ninguna relación con los intereses agrícolas.

Además, nuestro afán es procurar retener al trabajador en casa en horas vagozas, si es que el agricultor puede lograr, poco ó mucho, después de haber cumplido sus deberes. Así es que no puede darse por perdido el tiempo empleado en escribir una Revista, ni tirado el dinero empleado en educar e instruir, ya que el saber es el primer elemento que se necesita para el progreso y prosperidad de los pueblos. (Aplausos).

Por último, me resta a la vez la necesidad de la organización agrícola nacional por medio de poderosos organismos regionales, decidida adherir la Cámara a la Federación Agrícola catalana balear. La Federación está compuesta, no de personalidades, sino de organismos ya constituidos, que, conservando su independencia, pueden apoyarse mutuamente en determinados casos para conseguir cuantas reformas sean precisas para el bien de la agricultura.

Comprendiendo esta Junta que la educación agrícola es el principio supremo de todo adelante, el sosten del progreso agrícola y de todo lo que significa desenvolvimiento y mejora, procurará, de conformidad con las disposiciones rigentes, solicitar un Campo de experiencias. Confiamos en que si no se presenta ningún obstáculo será pronto un hecho medio tan eficaz de cultura agrícola.

Y voy a terminar, Excmo. señor, manifestando que, venciendo obstáculos, luchando, a veces, con la indiferencia, la incredulidad y la apatía, hemos llegado a este acto, solemnísimo, trascendental, por modesto que parezca, y así como el inmortel Colón al surcar la inmensidad del Océano con sus débiles naves, nos marcó un importante derrotero que hizo época en los anales de nuestra historia, produciendo una revolución en nuestro comercio en general, así creo que esta Cámara, aunque modesta y débil cual aquellas naves, marcará también un nuevo derrotero a la marcha armónica del movimiento agrícola de la comarca del Bajo Llobregat y entonces, ésta, en consorcio con las demás, conseguiremos

rá regenerarse, ó mejor aún, regenerar a nuestra querida patria. La fe nos anima, y donde existe esa luz divina, hay algo, un algo más allá que Dios sólo sabe, y en Él confiamos. (Grandes y prolongados aplausos.) He dicho.

BIBLIOCRAFÍA

VINICULTURA Ó MANERA DE ELABORAR LOS VINOS

Dedicados a dar reglas, enseñanzas teóricas y prácticas, y cuantos datos son necesarios a los vinicultores españoles para la mejora de sus productos, haciendo que por su calidad excelente aumente su exportación y pueda competir con las más acreditadas marcas extranjeras, están dedicados los tomos 4.º, 5.º y 6.º de la Biblioteca de Viticultura y Vinicultura del doctor Rodríguez Navas, que acaba de poner a la venta la Casa editorial de los señores Bailly-Baillière é Hijos, de Madrid. La labor desarrollada en estos tres tomos es meritisísima, puesto que está dedicada al engrandecimiento de una de las mayores fuentes de riqueza de nuestro suelo.

Bajo el título de *Enología Moderna ó Tratado acerca de los Vinos*, se estudian sucesivamente, en el tomo 4.º, *Los Mostos de Vinos*: sus elementos cuantitativos; la glucosa; relación de la densidad de los mostos con su riqueza sacarina y de ésta con la alcoholización de los vinos; acidez y color de los mostos; enmiendas; esterilización y pasteurización de mostos; fermentaciones, mostillos, arropes, agupapés, alcoholes y vinagres de mostos y de mostos-vinos.

El tomo 5.º se titula *Vinicultura*. En él se expone el objeto de la vinificación, las diversas clases de vinos, las elaboraciones especiales, mezclas, pruebas y degustación. Se hace la clasificación de vinos y de las especialidades.

El tomo 6.º es una *Guía del Vinicultor*. En él se aprenden provechosas prevenciones contra accidentes, daños y torceduras de los vinos. Se da a conocer cuanto se relaciona con la vinoterapia: vinagres, alcoholes, trabajos de bodega, envases, comercio y transportes de vinos, terminando con interesantes datos estadísticos y un detenido examen de los utensilios de vinicultura.

Estos utilísimos tomos vendense en todas las librerías de España y América y en la Casa editorial de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, al precio de 1,50 pesetas cada uno en rústica, y 2 pesetas encuadernado en tela.

Hemos recibido el folleto titulado *Cuestión Agraria*, escrito por D. Enrique Allendalazar, general de brigada de la sección de reserva y agricultor.

El precio del folleto es de 50 céntimos, y el producto de la venta será distribuido entre los mozos de labranza que han ayudado al autor a probar, prácticamente, que pueden sustituir el ganado mular librito por la yegua para todas las operaciones agrícolas.

Es un interesantísimo folleto que deben adquirir todos los labradores.

Hemos recibido el tomo XX de la interesantísima y ya tan conocida y casi popular publicación de Sevilla (Auretubo, 18), la *Biblioteca Agraria Solarina*, cuyo título es «Tratado de la elaboración del aceite de oliva», por D. Sabas Ervil, y desde luego se dejan entrever en sus páginas utilísimos preceptos y reglas para elaborar bien el caldo que constituye una de las principales fuentes de nuestra riqueza nacional.

El autor, que manifiesta a las claras ser un español muy amante de su querida é infortunada patria, se lamenta con razón en su tratado magistral de lo mal que hoy por desgracia se elabora este artículo en España (salvo rarísimas excepciones), siendo así que en primeros materias competitivas con cualquier nación del mundo, motivo por el cual anima a los olivicultores a hacer algo, aunque sea poco a poco, y a no permanecer por más tiempo en esa culpable inacción que nos enerva y desprestigia.

Todo el libro comprende nueve capítulos, tratando el primero de la recolección de las aceitunas, y como no podía menos de suceder, anatomiza el *arroz* de tal modo, y pinta con tan vivos colores los males que ocasiona, que es difícil que cualquier olivicultor consintiera apaleasen sus árboles si leyese con detención este libro.

El segundo se ocupa del acarreo, selección y conservación de la aceituna, y aunque obligado por la necesidad pone algunas reglas para conservarla durante un cortísimo período de tiempo, con todo, trata al *embudo* con la dureza que tan pernicioso práctica se merece.

En los capítulos tercero y cuarto describe y expone la manera de funcionar los molinos trituradores, prensas y agotadores, y el capítulo quinto lo dedica a la descripción de las prácticas que se efectúan en la elaboración de aceite fino en la fábrica de los Sres. Parejo y Compañía, de Carmona, visitada detenidamente por el mismo autor al estar funcionando.

El capítulo sexto lo dedica a las máquinas Salvatella, tratando magistralmente y con conocimiento de causa en los tres capítulos restantes la clarificación, refinación, alteraciones del aceite, su adulteración, falsificación y aprovechamiento de los residuos del olivo; concluye con un apéndice en el que se ocupa de las «aceitunas aderezadas en salmuera».

Todo el libro parece que se halla sintetizado en la conclusión del noveno capítulo que dice: «Concluimos este tratado, recomendando sobremanera: la recolección a mano y la selección de la aceituna; el destierro del entrojado; la filtración del aceite y escrupulosos limpieza en todas las operaciones por insignificantes que parezcan, y de este modo conseguirán los olivicultores deshacer las justas prevenciones que hay contra el aceite elaborado en España, colocándole en los mercados extranjeros en el lugar que debe ocupar, puesto que en buena calidad de fruto sobrepajamos a cualquier otra nación.»

No dudamos en recomendar el libro en cuestión, dada su capital importancia, y a pesar de que consta de 110 páginas y de tener buen papel, magnífica impresión y profusión de grabados, se vende al ínfimo precio de 1,75 peseta en rústica y 2,75 en pasta.

Noticias del Ministerio de Agricultura.

De los datos recibidos en el ministerio de Agricultura de los Ingenieros agrónomos de provincias, resulta que en las de Almería, Badajoz Cáceres, Ciudad Real, Málaga, Madrid y Toledo existen gérmenes de langosta, aunque en proporción relativamente pequeña con las de los años anteriores.

En el año último fueron 23 las provincias infestadas de tan terrible plaga, con una extensión de más de 100.000 hectáreas; pero merced a la activa campaña realizada por el Cuerpo de Ingenieros agrónomos, ha disminuido la langosta, con gran beneficio de los labradores, que veían mormadas sus cosechas por el voraz insecto.

Por Real orden de 13 del actual el ministro de agricultura ha dispuesto que salgan inmediatamente para B. Iñán (Jaén) el profesor de Patología vegetal de la escuela de Ingenieros agrónomos, D. Leonardo Navarro, y el jefe de la sección de Jaén, D. Cecilio Benítez, a organizar en aquel término municipal de la enseñanza agrícola ambulante, con el fin de estudiar la enfermedad que vienen sufriendo los olivos y que amenaza grandemente la riqueza olivarera de dicha provincia.

Segun noticias del servicio agrónomo de Cáceres, ha avivado el germen de langosta en los términos municipales de Trujillo y Monroy.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la provincia de Huesca, el Ingeniero agrónomo D. Joaquín Bernot.

Consejo de agricultura

Bajo la presidencia del señor Gómez de la Serna se ha constituido ayer tarde el Consejo Superior de Agricultura.

Leídos los decretos de reorganización del importante organismo y los decretos de nombramientos de consejeros natos, así como las actas de elección de los Centros agrícolas y nombradas algunas Comisiones, el Consejo aprobó una proposición del marqués de Gorbasa...

De todas partes.

La sal como abono.

Es un hecho conocido hasta de los poco versados en botánica, que las plantas crecen con más pujanza en las inmediaciones del mar.

Arboles útiles y de adorno

Así pueden llamarse las moreras con preferencia a otros muchos que se plantan en los parques públicos. No solo dan sombra muy compacta y madera de bastante valor...

Los vinos españoles en Alemania

Cada día ganan terreno en Alemania los vinos españoles, siendo de mayor estima los de las provincias del Norte, que pueden ser utilizados para dar capa a los que allí se producen.

Notas y recortes

En la Exposición agrícola de San Luis se ha notado el gran incremento que los americanos han dado a la industria de los molinos de viento, cuyo empleo se extiende de día en día...

Los elevados precios que continúa alzando el trigo parece que han decidido a los fabricantes de harina del litoral dirigirse a los poderes públicos solicitando la franquicia temporal hasta conseguir la normalización de los precios de aquel artículo.

Ha fallecido en Bolaños (Ciudad Real) el dignísimo alcalde de aquella villa, y querido amigo nuestro don Antonio Almansa, persona que mereció el aprecio de cuantos tuvieron la suerte de conocerle...

Se encuentra en esta corte una Comisión de harineros de Zaragoza, para gestionar rebajas de tarifas, con objeto de que el trigo de Cataluña tenga fácil acceso a que las comarcas.

El ministro de la Gobernación manifestó ayer tarde que los dos millones para atender a la crisis agraria, no constituirán una nueva concesión de recursos fidei para los consignados en los presupuestos para el desarrollo de los planes ya terminados de Obras públicas...

De El Labriego, de Ciudad Real:

«De Alcazar de San Juan; «Según nos han asegurado, los capitalistas, extraños a esta región tienen en proyecto el establecimiento en Alcazar de una gran fábrica de yeso, movida a vapor, capaz de producir diez ó doce vagones diarios.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido muchos telegramas de Sevilla, Málaga y Cádiz pidiendo auxilios para conjurar la crisis agraria, que se agrava cada día, pues la sequía está causando la ruina de muchas regiones por la pérdida de las cosechas.

La importación de la casa Cooper ha abierto en el Parque de Fieras del Retiro una magnífica exposición de carneros sementales ingleses, é invitado a todos los ganaderos a que la visiten.

En la Escuela de agricultura de Montpellier, se inaugurará el día 3 del próximo mes de Mayo, un concurso internacional de bombas para el traseigo y manipulación de los vinos, en el cual podrán enviar sus aparatos los constructores de todos los países.

La segunda categoría, moto-bombas, comprende también dos secciones: 1.ª, bombas con motores de explosión; 2.ª, bombas con motores eléctricos.

Según noticias de Luarca, ha dado hace pocos días una conferencia sobre los abonos químicos D. Miguel Adellac, catedrático del Instituto de Jovellanos, de Gijón.

En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo a 53 reales. En Tejaros entraron 150 fanegas y Chamberí 250. En ambos mercados se cotizó a 52,75 y 53 reales una.

En el mercado de hoy han entrado 279 fanegas de trigo a 53 reales las 94 libras, con tendencia firme.

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo, cedidas a 53 reales las 94 libras. Tendencia al alza.

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo, cedidas a 53 reales las 94 libras. Tendencia al alza.

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo, cedidas a 53 reales las 94 libras. Tendencia al alza.

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo, cedidas a 53 reales las 94 libras. Tendencia al alza.

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo, cedidas a 53 reales las 94 libras. Tendencia al alza.

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo, cedidas a 53 reales las 94 libras. Tendencia al alza.

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo, cedidas a 53 reales las 94 libras. Tendencia al alza.

Ann cuando ya nuestros lectores han saboreado varias veces paginas del notable libro «Crédito agrícola», original del Sr. D. Luis Redondo, creamos prestarles un gran servicio recomendando la adquisición de dicha obra, cuyo anuncio pueden ver en cuarta plana.

En Muecinos (Valladolid) se celebró el día 11 del actual la Fiesta del árbol, resultando el acto con gran pompa y solemnidad.

Mr. Lamfrein ha comunicado a la Academia de Ciencias de París haber realizado experiencias satisfactorias contra la filoxera por medio del ácido picroto. A dicho fin se ha servido de una solución de un kilogramo de ácido picroto por noventa litros de agua...

Ha fallecido en Salamanca la respetable y virtuosa señora doña Aurora Muñoz-Repsio y Gutiérrez, madre de nuestros queridos amigos D. Diego y D. José Pequeño, a quienes enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población. Mide 15 metros de circunferencia en la parte media de su tronco, hueco, que es donde presenta el mayor abultamiento...

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

Entre los árboles notables de España merece citarse el olivo de la Infanta, de la Vega de Orgiva, situado a unos 300 metros de altura y a corta distancia de la población.

compradores, a pesar de que se cedieran clases superiores con 16 y 17 pesetas el grado.

Alcazar de San Juan. La sequia y los hielos han castigado mucho los sembrados, especialmente las avenas y cebadas.

Almonacid de la Sierra. Pasan de 200.000 las plantas americanas que se han puesto, pero imposible continuar la reconstrucción del viñedo si no se les da salida a los 50.000 alqueces vino superior de 16 a 17 que se ofrecen a 17 y 18 pesetas los 120 litros.

Manzanares. Por los intensos frios se han perdido las avenas y poco menos las cebadas.

Almagro. Aspecto del campo: Aunque la tierra tiene aún algún jugo, no es el suficiente para el desarrollo de los cereales, y si como parece, no llueve pronto, desaparecerá el poco jugo que viene quedando la planta en difícil situación...

Almería. Aspecto del campo, medio regular, por falta de que llueva. Los campos secos. Movimiento de mercado ninguno.

Albacete. Trigo reco de 14,50 a 15 pesetas fanega. Candeal, 14,50 a 15 id. id. Jajar, 14 a 14,50 id. id. Centeno, 10 id. id. Cebada, 7 a 7,50 id. id. Avena, 5 id. id. Patatas, 1,35 pesetas arroba. Aceite, 18,50 id. id. Azufrán, 40 pesetas libra ó sea 460 gramos.

Barcelona. El mercado encalmado, precios sin variación. Se ha vendido de Yangus y Si. uenza a 53 1/4. Ontanares a 53 1/2. Llegaron cinco vagones de trigo, dos de harina y uno de arbolones.

Sevilla. Han alojado las ventas de aceite, pero confases se reanimaron; los precios en la Calzada oscilaron ayer entre 40,50 y 40,75 reales arroba.

Ciudad Real. El trigo candeal con retraimiento en los vendedores se cotiza a 14 pesetas las 94 libras. Centeno, sin negocios. Cebada, a 7 pesetas la fanega, sin peso; de este cereal han salido tres vagones.

Medina del Campo. La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas a 53 reales las 94 libras. Tendencia al alza. Tiempo de vientos fuertes.

Salamanca. En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo a 53 reales. En Tejaros entraron 150 fanegas y Chamberí 250. En ambos mercados se cotizó a 52,75 y 53 reales una.

Rioseco. Las entradas de hoy fueron de 100 fanegas de trigo al detall a 52 reales las 94 libras. Ofertas salvo existencias, a 55 reales. Tendencia firme.

Arévalo. En el mercado de hoy han entrado 279 fanegas de trigo a 53 reales las 94 libras, con tendencia firme. Hay regular animación. Tiempo primaveral. Estado de los campos, regular.

Alcázar de San Juan. La sequia y los hielos han castigado mucho los sembrados, especialmente las avenas y cebadas.

Almonacid de la Sierra. Pasan de 200.000 las plantas americanas que se han puesto, pero imposible continuar la reconstrucción del viñedo si no se les da salida a los 50.000 alqueces vino superior de 16 a 17 que se ofrecen a 17 y 18 pesetas los 120 litros.

Manzanares. Por los intensos frios se han perdido las avenas y poco menos las cebadas.

Almagro. Aspecto del campo: Aunque la tierra tiene aún algún jugo, no es el suficiente para el desarrollo de los cereales, y si como parece, no llueve pronto, desaparecerá el poco jugo que viene quedando la planta en difícil situación...

Almería. Aspecto del campo, medio regular, por falta de que llueva. Los campos secos. Movimiento de mercado ninguno.

Albacete. Trigo reco de 14,50 a 15 pesetas fanega. Candeal, 14,50 a 15 id. id. Jajar, 14 a 14,50 id. id. Centeno, 10 id. id. Cebada, 7 a 7,50 id. id. Avena, 5 id. id. Patatas, 1,35 pesetas arroba. Aceite, 18,50 id. id. Azufrán, 40 pesetas libra ó sea 460 gramos.

Barcelona. El mercado encalmado, precios sin variación. Se ha vendido de Yangus y Si. uenza a 53 1/4. Ontanares a 53 1/2. Llegaron cinco vagones de trigo, dos de harina y uno de arbolones.

Sevilla. Han alojado las ventas de aceite, pero confases se reanimaron; los precios en la Calzada oscilaron ayer entre 40,50 y 40,75 reales arroba.

Ciudad Real. El trigo candeal con retraimiento en los vendedores se cotiza a 14 pesetas las 94 libras. Centeno, sin negocios. Cebada, a 7 pesetas la fanega, sin peso; de este cereal han salido tres vagones.

Medina del Campo. La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas a 53 reales las 94 libras. Tendencia al alza. Tiempo de vientos fuertes.

Salamanca. En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo a 53 reales. En Tejaros entraron 150 fanegas y Chamberí 250. En ambos mercados se cotizó a 52,75 y 53 reales una.

Rioseco. Las entradas de hoy fueron de 100 fanegas de trigo al detall a 52 reales las 94 libras. Ofertas salvo existencias, a 55 reales. Tendencia firme.

Arévalo. En el mercado de hoy han entrado 279 fanegas de trigo a 53 reales las 94 libras, con tendencia firme. Hay regular animación. Tiempo primaveral. Estado de los campos, regular.

algun sobre precio a los existentes en plaza con impuestos satisfechos.

La venta de alcoholes desnaturalizados también se ha resentido estos días, siendo en menor cantidad lo que se pide.

Continúan escaseando las holandas y alcoholes destinados a la rectificación por lo que dentro del curso corriente del mercado se colocan con facilidad.

Los precios al cerrar la semana quedan como sigue: Rectificados 96 a 97 y de 127 a 128 pesetas hectolitro. Destilados 94 a 95 y de 115 a 116.

Holandas y alcoholes para rectificar a 118 pesetas hectolitro los 100. Alcoholes desnaturalizados a 80.

Mercados extranjeros.

Estadística comparativa de la importación agrícola española a Francia en Enero de 1905.

Vinos.—Durante el pasado Enero, España ha enviado a Francia, por las diferentes aduanas de la República, 42.468 hectolitros de vinos ordinarios y 15.247 de licor, que suman en conjunto 57.715 hectolitros.

El consumo francés de vinos españoles ha sido, durante este último mes, de 13.472 hectolitros, valorados en 1.629.000 francos.

Italia, durante el citado mes de este año, ha importado 5.932 hectolitros, contra 27.507 que envió en igual mes de 1904.

Al consumo francés han pasado durante el mes de Enero de este año 2.165 hectolitros de vinos italianos; mientras que el de los españoles asciende, como hemos dicho, a 13.472 hectolitros.

Argelia ha importado a Francia en el mismo mes de Enero, 332.166 hectolitros de vinos ordinarios y 18.103 de mostos frescos, vinos de licor y mistelas.

Túnez ha importado en igual mes 1.232 hectolitros de vinos ordinarios y 8.199 de vinos de licor y mistelas.

Acites.—Durante el mes de Enero han llegado de nuestra nación 2.072.200 kilogramos de aceites. En el mismo mes de 1904 importamos 2.183.700 kilogramos, ó sean 111.500 kilos más que en el citado Enero de 1905.

El consumo de nuestros aceites en esta nación durante el mes de Enero de este año, ha sido de 170.600 kilogramos, cuyo valor se estima en 143.000 francos.

Italia, durante el citado mes ha importado 147.000 kilogramos.

Frutas.—La importación de nuestras frutas en Francia ha sido, durante el mes de Enero de 1905, de 6.328.500 kilogramos, cuyo valor se eleva a 1.071.000 francos.

En el mismo mes de 1904, la importación fué de 7.325.500 kilogramos; resultando una diferencia en contra de Enero de 1905, de 999.000 kilogramos.

Legumbres (verdes y secas).—Su importación ha sido durante el mes de Enero de 1905, de 123.000 kilogramos, valorados en 27.000 francos. En igual mes del año anterior, importamos 60.700 kilogramos, resultando una diferencia en favor de Enero de 1905, de 62.300 kilogramos.

Azúfrán.—En el pasado mes de Enero han entrado en Francia 11.600 kilogramos de azúfrán, valorados en 754.000 francos. En el mismo mes de 1904 la importación fué de 8.000 kilogramos; resultando una diferencia en favor de Enero de 1905, de 3.600 kilogramos.

En resumen de los datos que acabamos de consignar, se desprende que comparada nuestra importación de 1905 con la de 1904, resulta: que hemos disminuido, en vinos, 153.274 hectolitros; en frutas, 999.000 kilogramos; en aceites, 111.500 kilogramos; y hemos aumentado, en legumbres 62.300 kilogramos y en azúfrán 8.000 kilogramos.

El valor total de todos los productos españoles importados en Francia, durante Enero de 1905, se eleva a 12.138.000 francos y el de los productos franceses exportados a España asciende a 8.413.000 francos, resultando un beneficio a favor de España de 3.725.000 francos.

Por este puerto han venido de España durante el mes de Enero de 1905, 2.156 hectolitros de vinos ordinarios y 593 de licor y mistelas. De estos y de los existentes en Entrepôt han pasado al consumo 2.483 hectolitros.

En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo a 53 reales. En Tejaros entraron 150 fanegas y Chamberí 250. En ambos mercados se cotizó a 52,75 y 53 reales una.

En el mercado de hoy han entrado 279 fanegas de trigo a 53 reales las 94 libras, con tendencia firme. Hay regular animación. Tiempo primaveral. Estado de los campos, regular.

En el mercado de hoy han entrado 279 fanegas de trigo a 53 reales las 94 libras, con tendencia firme. Hay regular animación. Tiempo primaveral. Estado de los campos, regular.

En el mercado de hoy han entrado 279 fanegas de trigo a 53 reales las 94 libras, con tendencia firme. Hay regular animación. Tiempo primaveral. Estado de los campos, regular.

En el mercado de hoy han entrado 279 fanegas de trigo a 53 reales las 94 libras, con tendencia firme. Hay regular animación. Tiempo primaveral. Estado de los campos, regular.

En el mercado de hoy han entrado 279 fanegas de trigo a 53 reales las 94 libras, con tendencia firme. Hay regular animación. Tiempo primaveral. Estado de los campos, regular.

En el mercado de hoy han entrado 279 fanegas de trigo a 53 reales las 94 libras, con tendencia firme. Hay regular animación. Tiempo primaveral. Estado de los campos, regular.

En el mercado de hoy han entrado 279 fanegas de trigo a 53 reales las 94 libras, con tendencia firme. Hay regular animación. Tiempo primaveral. Estado de los campos, regular.

En el mercado de hoy han entrado 279 fanegas de trigo a 53 reales las 94 libras, con tendencia firme. Hay regular animación. Tiempo primaveral. Estado de los campos, regular.

En el mercado de hoy han entrado 279 fanegas de trigo a 53 reales las 94 libras, con tendencia firme. Hay regular animación. Tiempo primaveral. Estado de los campos, regular.

En el mercado de hoy han entrado 279 fanegas de trigo a 53 reales las 94 libras, con tendencia firme. Hay regular animación. Tiempo primaveral. Estado de los campos, regular.

En el mercado de hoy han entrado 279 fanegas de trigo a 53 reales las 94 libras, con tendencia firme. Hay regular animación. Tiempo primaveral. Estado de los campos, regular.

En el mercado de hoy han entrado 279 fanegas de trigo a 53 reales las 94 libras, con tendencia firme. Hay regular animación. Tiempo primaveral. Estado de los campos, regular.

En el mercado de hoy han entrado 279 fanegas de trigo a 53 reales las 94 libras, con tendencia firme. Hay regular animación. Tiempo primaveral. Estado de los campos, regular.

En el mercado de hoy han entrado 279 fanegas de trigo a 53 reales las 94 libras, con tendencia firme. Hay regular animación. Tiempo primaveral. Estado de los campos, regular.

En el mercado de hoy han entrado 279 fanegas de trigo a 53 reales las 94 libras, con tendencia firme. Hay regular animación. Tiempo primaveral. Estado de los campos, regular.

En el mercado de hoy han entrado 279 fanegas de trigo a 53 reales las 94 libras, con tendencia firme. Hay regular animación. Tiempo primaveral. Estado de los campos, regular.

En el mercado de hoy han entrado 279 fanegas de trigo a 53 reales las 94 libras, con tendencia firme. Hay regular animación. Tiempo primaveral. Estado de los campos, regular.

En el mercado de hoy han entrado 279 fanegas de trigo a 53 reales las 94 libras, con tendencia firme. Hay regular animación. Tiempo primaveral. Estado de los campos, regular.

En el mercado de hoy han entrado 279 fanegas de trigo a 53 reales las 94 libras, con tendencia firme. Hay regular animación. Tiempo primaveral. Estado de los campos, regular.

En el mercado de hoy han entrado 279 fanegas de trigo a 53 reales las 94 libras, con tendencia firme. Hay regular animación. Tiempo primaveral. Estado de los campos, regular.

En el mercado de hoy han entrado 279 fanegas de trigo a 53 reales las 94 libras, con tendencia firme. Hay regular animación. Tiempo primaveral. Estado de los campos, regular.

En el mercado de hoy han entrado 279 fanegas de trigo a 53 reales las 94 libras, con tendencia firme. Hay regular animación. Tiempo primaveral. Estado de los campos, regular.

En el mercado de hoy han entrado 279 fanegas de trigo a 53 reales las 94 libras, con tendencia firme. Hay regular animación. Tiempo primaveral. Estado de los campos, regular.

En el mercado de hoy han entrado 279 fanegas de trigo a 53 reales las 94 libras, con tendencia firme. Hay regular animación. Tiempo primaveral. Estado de los campos, regular.

En el mercado de hoy han entrado 279 fanegas de trigo a 53 reales las 94 libras, con tendencia firme. Hay regular animación. Tiempo primaveral. Estado de los campos, regular

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Precios en la estación de Cenicero:



Table with columns for 'VINO EN SU' (1st, 2nd, 3rd, 4th year) and 'Peso' (Pesetas, Kilos). It lists prices for various wine quantities like 'Barrica con 125 litros con doble envase'.

PEDIDOS: Pueden hacerse al Administrador en El Ciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 15, principal izquierda.—FAGOS: Al contado, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España:

List of wine depots across various Spanish provinces including Almería, Avilés, Badajoz, Barcelona, Cádiz, etc., listing the names of the proprietors and their addresses.

Precios en estos Depósitos:

Table showing prices for wine in different depots, with columns for quantity and price in pesetas.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve la botella y la media botella.

Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo

PRIMERAS MATERIAS PARA SU PREPARACIÓN

Tanto las fórmulas de abonos completos para cada cultivo como las primeras materias, se expenden siempre bajo la garantía de análisis y con arreglo al vigente Real decreto sobre venta de abonos.

Esta casa practica los análisis de las tierras que se le envíen, siempre que el pedido sea de alguna consideración. También contesta á cuantas consultas se le hagan respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos.

QUÍMICOS Y AGRÓNOMOS CONSULTORES DE ESTA CASA El Director y Redactores de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

ALMACÉN:

GRAN: Serrano, 18 (junto al Balmesario de Santo Tomás).

Los pedidos y correspondencia, B. Aliño Forner, calle Pascual y Genis, 15.—VALENCIA.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OBJETOS DESTINADOS AL CULTIVO DE LAS ABEJAS

Hijos de E. de Mercader-Belloch

Cervantes, 1 y San Francisco, 2, GRACIA (BARCELONA)

Se remiten catálogos gratis, así como números de muestra de El Colmenero Español, periódico dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas, cuyo precio de suscripción es de CINCO pesetas anuales (pago anticipado).

TERCERA EDICIÓN DE LA OBRA

Curso completo de Apicultura, de G. LAYENS Y BORNIER

con notas y opiniones de Langstroth, Dadant, Collin y otros apicultores, traducida al español por D. E. de Mercader-Belloch. Obra ilustrada con 237 grabados, copiados del natural, 5 pesetas en rústica y 6 encuadrada en tela.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Arboles maderables, de paso y adorno. Plantas de jardinería; magníficas colecciones de rosales, clavellinas, orisantema japoneses etc., todo cultivado con el mayor esmero y á preciosos precios ómicos

SEMIILLAS DE TODAS CLASES DE PLANTAS DE FLORES, HORTALIZAS Y FORRAGERAS DE ABSOLUTA CONFIANZA

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades.

Albercoqueros.—Variedades las más exquisitas propias para la exportación. Almendros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras la heladas tardías.

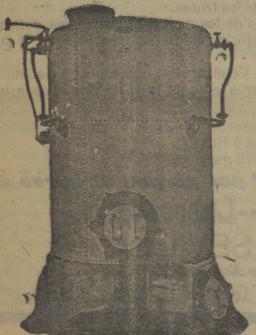
Olivos arborescentes.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel. Peral tendral.—Excelente variedad de verano á propósito para la exportación en ver y para confitar.

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y americano-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viño en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva. Ingertos de soldadura perita, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende. Se envían los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por correo á quien los pide.



Extracción de aceites de orujos de aceituna,

Instalaciones completas, desde 3.000 pesetas, para molinos aceiteros.

Grandes y medianas instalaciones para la industria.

Todas con el

AGOTADOR P. de Gracia

patentado en España, Francia é Italia.

Referencias de primer orden.

Pídanse datos y precios á su constructor

José P. de Gracia.

Grandes talleres de calderería.—CORDOBA

LA LIGA AGRARIA

Organo y defensor de los intereses Agrícolas del país.

Es el periódico de mayor circulación entre las clases productoras por sus prestigios y antigüedad.

Su factura, forma y fondo, su independencia y carácter, y su absoluta emancipación de todo interés político, le hacen asequible al respeto y consideración de todos.

Su labor constante por el triunfo de los ideales agrarios modernos, sus tenaces campañas en este sentido y el apostolado que viene ejerciendo ha tantos años en pro de los intereses de la producción agraria, le han dado reputación y desenvolvimiento admirables determinando una existencia espléndida é independiente. Es su mejor elogio.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table showing subscription rates for different provinces (PROVINCIAS) and Madrid, with columns for Trimestre, Semestre, and Año.

Anuncios á precios convencionales

ARBOLES FRUTALES

Pedid el nuevo Catálogo general de Arboricultura que acaba de publicarse, que se envía gratis.

Numerosas colecciones de árboles y plantas frutales de primer orden.

Arboles y arbustos de sombra y de adorno.

Gran colección de rosales, coníferas, plantas trepadoras, cebollas y bulbos de flores. Semillas de todas clases, etc., etc.

Omito el hacer aquí el menor elogio de mis géneros. Ensáyenlos y esa será su mejor recomendación.

MANUEL SANJUAN

(Provincia de Zaragoza) SABIÑÁN

TELEGRAMAS: SANJUÁN—SABIÑÁN

OBRA NUEVA

CREDITO AGRICOLA

POR

DON LUIS REDONET Y LÓPEZ-DORIGA

Memoria premiada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

PRECIO: 5 pesetas.

De venta en las principales librerías, en casa del autor, Valenzuela, 3, Madrid, y en la administración de este periódico.

LABRADORES

Rodillos desterronadores CROS-KILL

Estrellas ZULUETA



Anulares, todos tamaños. Arados y Sembradoras, todos gustos y formas. Grandes existencias. En cuenta propia y comisión.

ISIDRO ROJO RODRÍGUEZ

Villamayor de Campos (ZAMORA)

Esta casa proporciona toda clase que se desee de artefactos agrícolas, lo mejor del Norte de América.

Compañía General de Tabacos de Filipinas

BARCELONA, MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones.

Haciendas de San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y la Concepción.

Fábrica: La Flor de la Isabela

Propietaria de las marcas

Melsio, Gavite, Malabón, La Princesa, La Illocana.

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

Agencias de venta en todos los países.

El Aguila

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Géneros para la medida

y abundante surtido en trajes para niños.

3, Preciados, 3 (esquina á la de Tetuán)

TELÉFONO 661

PRECIO FIJO

MIRAT É HIJO — SALAMANCA

16 MEDALLAS DE PREMIO

ÚLTIMA RECOMPENSA

MEDALLA DE ORO

EN PARÍS, 1900

por la instalación de agricultura.

Gran fábrica de abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos.

Riqueza fertilizante garantida con arreglo á la Ley de abonos de 30 de Septiembre de 1900

VENTA DE PRIMERAS MATERIAS

Catálogos, análisis y consultas, gratis.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Capital: 12.500.000 de pesetas.

DOMICILIO SOCIAL.—BILBAO, GRAN VÍA, 1.

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

Depósitos en los principales centros de consumo.

Superfosfatos y abonos minerales compuestos.

Acidos: sulfúricos (anhidro y comercial), nítrico y clorhídrico.

Sulfatos de amoníaco, potasa, sosa, hierro y cobre.

Cloruro de potasa.

Glicerinas, comercial y farmacéutica.

Colodion y otros productos químicos.

Sucursal en Madrid: VILLANUEVA, 11.

Direcciones:..... Postal. Apartado, núm. 340.

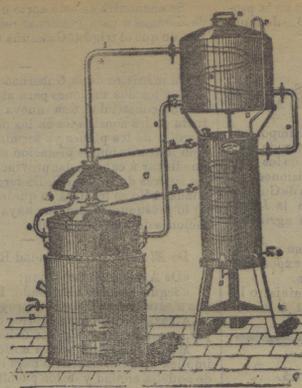
Telegráfica y telefónica. Geinco.

TALLERES DE CALDERERIA

DE

PANADES Hermanos

San Pació, 16, Barcelona



Nuevo alambique destilador.

Construcción de aparatos de destilación continua para grandes y pequeñas destilaciones de vinos, granos, melazas y otros jugos fermentados, produciendo alcoholes de 95 á 96 grados con ventaja y economía sobre los demás aparatos similares con relación al costo de los mismos y á la cantidad de su producción.

Estos aparatos se construyen para trabajar á vapor ó á fuego directo.

Aparatos de rectificación con regulador automático, que garantizamos para la producción de alcoholes rectificados de 40 á 41°, de clase fina superior. Se construyen estos aparatos para la cantidad que se desee producir.

Alambiques especiales para la cantidad que se desee producir. Alambiques especiales para con caña y toda clase de aguardientes, pudiendo apreciar sus numerosas ventajas y economía, lo mismo en la calidad que en su funcionamiento.

Alambique especial con ó sin baño maría, provistos de cajas para anisar ó depósitos para plantas si así se desea, propios para licoristas y farmacéuticos. Con dichos alambiques se obtienen productos finos y aromatizados de las plantas que se deseen.

Calderas doble fondo; alambiques y aparatos al vacío fijos ó giratorios con sus comunicaciones de vapor y agua, cuya operación reduce las operaciones á un 50 por 100, en comparación con el sistema de calderas, con una sola entrada de vapor.

Instalación completa de laboratorios de todos los aparatos necesarios para productos químicos y farmacéuticos, perfumerías y fábricas de conservas. Bombos y cilindros para máquinas de apagar y sacar.

Para más detalles é informes dirigirse á la casa, la cual tendrá mucho gusto en mandar cuantos datos se deseen. Se mandan catálogos y presupuestos gratis á quien lo pida.

PANADES, Hermanos

Aparato de rectificación.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero y 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Cobinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripana, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Po

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Po, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunos, Miércoles y Viernes. Salida de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Ministerios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.



Telégramas: Heredia-Vinos.—Madrid.

Grandes Bodegas en Haro.—La más acreditada marca de vinos finos españoles tintos y blancos.